



Resolución Ministerial

Nº 383-2011-MC

Lima, 17 OCT. 2011

CONSIDERANDO:

Que, por Ley Nº 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, estando vacante el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se estima por conveniente emitir el acto de administración por el cual se designe a quien asumirá dicho cargo;

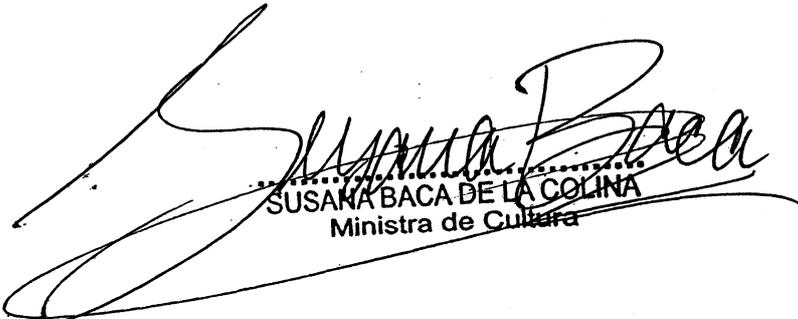
De acuerdo a lo visado por el Secretario General, el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley Nº 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Decreto Supremo Nº 001-2011-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Jaime Arana Cisneros Huamán De Los Heros en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Cooperación Técnica de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



SUSANA BACA DE LA COLINA
Ministra de Cultura

